50 Plantas Medicinales Indígenas

POR

CARLOS CONTRERAS R.

MEXICO, 1933

Ruego encarecidamente caro Lector; no toqueis las páginas con las yemas de los dedos llenas de saliva, porque, a mas de ser contra la buena Higiene está condenado por la Urbanidad.

Ygnacio Gutiérrez R.

PROLOGO

Es un hecho de todos conocido que la rica y variada Flora de México ofrece innumerables productos de reconocidas virtudes medicinales que el público prefiere por su baratura y eficacia, sin el inconveniente que presentan muchos medicamentos de patente que, al fin y al cabo, están hechos a base de plantas indígenas.

En la actualidad, hablando en general, los médicos se muestran escépticos respecto a las propiedades medicinales de las plantas indígenas y recetan de preferencia medicinas de patente, y nuestras farmacias no se ocupan mucho de hacer preparados con las plantas mexicanas. Siguen usándose plantas extranjeras que ninguna necesidad habría de importar, puesto que nuestro territorio es proverbialmente fecundo en productos que la Medicina podría aprovechar si se estimulara el estudio de la Flora Nacional.

Hasta el año de 1916 funcionó en México el Instituto Médico Nacional, en cuyo establecimiento se estudiaron muchas drogas, habiéndose publicado los resultados en cuatro volúmenes de la Materia Médica y en 12 de los Anales del citado Instituto. Por desgracia, ese establecimiento fué prácticamente suprimido, pues no hay a la fecha ninguna institución como aquélla dedicada exclusivamente al estudio de la Flora Medicinal.

El público, en vista del exagerado precio de las medicinas de patente, desea la medicina natural que desde lejanas épocas usaban las tribus indígenas, y que se usan todavía con el éxito sorprendente que a muchos nos consta.

Nuestros indígenas son proverbialmente reservados y miran con invencible recelo a quienes tratan de enterarse de los secretos que heredaron de sus antepasados y es por eso que hay todavia a la fecha no pocos medicamentos que permanecen ignorados.

Sin embargo, muchas plantas han sido analizadas y experimentadas, encontrándose en la mayoría de los casos que los indígenas no se equivocan cuando las aplican para curar sus dolencias, y la Ciencia Médica no ha podido menos que reconocerlas y adoptarlas como verdaderamente eficaces.

"Ha sucedido en ocasiones, que no se han obtenido los resultados de que los indígenas hablaban, sino que se han encontrado algunas plantas "completamente inertes" al someterlas a la experimentación clínica. ¿Qué ha pasado? ¿Los indios se equivocaron? ¿Es la ciencia oficial la equivocada? En general los médicos y químicos han encaminado sus estudios a buscar y aislar un glucósido o un alcaloide, pretendiendo obstinadamente, que estas substancias tengan toda la virtud atribuible a la planta, ya sea tomadas o sea inyectadas. Allí está por ejemplo el Tumbavaqueros, del que no han logrado los químicos extraer el principio activo (alcaloide o glucósido) para llevar adelante la tenaz idea de experimentar con el principio aislado. Sin embargo, no hay nadie, sea médico o no, que niegue sus cualidades contra la epilepsia.

Desde el punto de vista práctico, al fin, no importa si tal planta contiene un alcaloide o glucósido, o una resina que reacciona de esta o aquella manera. Lo interesante, con relación a la salud humana, es si verdaderamente tiene un efecto favorable. Así, el mismo tumbavaqueros, cuyo estudio se había abandonado ante la impotencia de aislar sus elementos, ha vuelto a estudiarse recientemente desentendiéndose de su compleja composición y se ha experimentado con éxito: el asunto es que obra efectivamente, y que se puede preparar un medicamento que contenga los elementos activos sean cuales fueren. Quede como tema especulativo de laboratorio determinar las fórmulas químicas de ellos." (M. M.)

Hay una variedad enorme de plantas medicinales en nuestros mercados pero, por desgracia, no son de manejo fácil y seguro, debido a que en algunos casos se mezclan y confunden, asignándoles propiedades diferentes de las que tienen, a más de que se conservan a la intemperie, en condiciones nada higiénicas.

De aquí la necesidad de una información seria, enteramente científica, y al mismo tiempo de carácter popular. Para llevarla a cabo hemos tenido a la vista amplia documentación de obras especialistas y hemos contado con la ayuda de personas expertas en la materia, entre las cuales mencionamos al Prof. Maximino Martínez, quien se ha servido revisar la clasificación botánica.

Nuestro propósito no es escribir un formulario de medicina popular, sino simplemente dar a conocer algunas plantas indígenas que nos han parecido de gran importancia, aportando datos fidedignos sobre sus propiedades y usos.

Nos referimos únicamente a 50 plantas, siendo de advertir que ninguna es venenosa, pues de intento hemos suprimido aquellas que, como el toloache, el zoapatle y otras, causan graves daños cuando no se usan en debida forma.

Nuestras afirmaciones están respaldadas por la Materia Médica, los trabajos del Instituto Médico Nacional y el reciente libro del profesor citado y que se intitula "Las Plantas Medicinales de México", a cuya obra remitimos a los lectores que deseen informaciones más amplias.

CARLOS CONTRERAS R.



ANACAHUITE.

El Anaquáhuitl, como le llamaban los aztecas, goza de propiedades plenamente reconocidas por la Farmacopea Mexicana. Se usan la corteza, las flores y los frutos.

Con la madera se prepara un extracto, con el que se hacen pastillas muy usadas contra la tos. Con las flores se hace un cocimiento y con los frutos una conserva, ambos también para la tos.

El nombre científico de esta planta es **Cordia boissieri.**

AÑIL. (Indigofera suffruticosa)

Todo el mundo conoce el añil como materia colorante para las telas, pero pocos saben que los indios descubrieron hace muchos siglos esa substancia tiene admirables propiedades contra la epilepsia, el mal de S. Vito y otras afecciones nerviosas, incluyendo algunas formas de locura. La misma substancia se usa contra el empacho en los niños, siendo entre algunas tribus un purgante popular.

El Sr. Dr. Rafael Lucio declaró textualmente que "el añil tiene útiles aplicaciones contra la epilepsia". El Sr. Dr. Ladislao de la Pascua, a su vez, cita casos de curación del mismo mal con la aplicación de tres a cuatro gramos de añil. (Materia Médica Mexicana, pág. 315).

Para tomarlo, pulverizan unos 30 gramos de esa substancia y los mezclan con otros tantos de miel, tomándolos en fracciones durante el día. Debe graduarse la dosis, por tener efecto purgante, molesto para intestinos delicados.

ATANASIA AMARGA.

Se llama también por otro nombre Prodigiosa y corresponde a la especie botánica **Coleosanthus squarrosus.**

El distinguido hombre de ciencia D. Francisco Río de la Loza encontró en esta planta la Brikelina, como principio activo. Tiene sabor amargo y desagradable; pero es de eficacia reconocida.

Según los estudios científicos que se han hecho de esta planta, es un hecho que disminuye las fermentaciones pútridas del estómago. La Materia Médica afirma que se ha empleado con buenos resultados como tónico amargo y que conviene especialmente en los casos de dilatación estomacal con estancamiento de alimentos alterados, evitando las acedías y las molestias con-

siguientes a una mala digestión. Sin embargo, no se recomienda a los hiperclorhídricos ni a los neurasténicos con padecimientos gástricos.

Es conveniente prepararla en infusión a manera de té (dos o tres gramos de hojas y flores para una tacita de agua), que se tomará después de comer, si fuere posible una o dos horas más tarde.

Citamos como referencias la tesis del Sr. Prof. Francisco Carmona y los trabajos del Instituto Médico Nacional.

AXOCOPAQUE (Gaultheria acuminata)

Las hojas de esta planta despiden un olor agradable y delicado debido a una esencia que contienen. Esa esencia, estudiada por el notable investigador, Dr. D. Fernando Altamirano, tiene propiedades semejantes a la esencia extranjera llamada de Wintergreen. Sirve esta planta contra el reumatismo, habiéndose observado resultados verdaderamente notables, y es entre los mixtecos un remedio estimadísimo. Contra el reumatismo y los dolores neurálgicos se puede tomar la infusión de dos a tres hojas en ayunas. Se hace también un maceración en alcohol, aplicando fricciones en el lugar afectado por los dolores neurálgicos, reumáticos o musculares. (10 gramos de hojas para medio litro de alcohol).

Hay en nuestro país diversas especies, pero la que hemos mencionado tiene los mejores efectos.

CABELLITOS DE ELOTE (Maydis stigmata).

Los cabellitos de elote o estilos de maíz han sido usados por los indígenas como diuréticos, pues, en efecto, dan gran aumento a la orina, ayudando a desechar las impurezas de la sangre, las cuales, al acumularse en el organismo le causarían graves trastornos. Usan este sencillo medicamento cuando se trata de evitar la formación de cálculos o piedras en la vejiga. La Farmacopea Mexicana ha reconocido a los cabellitos de elote como medicamento de indiscutible eficacia, y solamente hace notar que no deben tomarse en los casos en que haya cistitis aguda, es decir, inflamación dolorosa de la vejiga, pues en ese caso se aumentaría el dolor. Debe tomarse el cocimiento de 10 gramos para medio litro de agua, pudiendo repartirse en varias dosis, durante el

día. Para que se obtengan buenos resultados es preciso que los cabellitos se colecten en tiempo oportuno, es decir, cuando alcancen un apropiado grado de madurez y que se conserven en un lugar seco, pues la humedad los altera y anula sus propiedades.

CALAGUALA.

Se da este nombre a las rizomas de un helecho que se encuentra en muchos lugares húmedos. Son varias las especies botánicas que llevan el nombre vulgar de calaguala o canaguala; pero la de mejor calidad, según el Profesor Maximino Martínez, es el **Polypodium aureum,** pues esta planta tiene marcadas propiedades sudoríficas y pectorales. Alivia la tos y el dolor del pecho, siendo esas propiedades perfectamente reconocidas, siempre que se trate del verdadero Polypodium aureum, y que se conserve debidamente.

Se toma el cocimiento al dos por ciento, endulzado y caliente.

CAÑA FISTULA.

Hay dos especies, pero una es la admitida por la Farmacopea y es la **Cassia fistula** cuya pulpa es laxante y contra la tos. Para prepararla se toman 50 gramos y se desmenuzan, poniéndose en seguida en medio litro de agua hirviendo; se cuela y se concentra hasta reducir a la mitad. Para laxante se toma toda esa cantidad en ayunas. Contra la tos se toma la mitad caliente, al acostarse.

CARRICILLO.

El Carricillo, llamado también Cañuela, es de uso muy popular entre los indígenas contra enfermedades renales y vesicales. Afirman muchos campesinos que también cura la gonorrea, pero eso se interpreta como una exageración, y lo único que se puede asegurar es que se trata de un buen diurético que ayuda, aumentado la orina, a la expulsión de elementos nocivos, y que puede aceptarse a título de coadyuvante en el tratamiento de la gonorrea.

Los indígenas aconsejan el cocimiento de unos 5 canutos, cada mañana en ayunas.

Varias plantas reciben el nombre de Carricillo, pero la especie que goza de las propiedades que hemos anotado es la que lleva por nombre botánico **Equisetum robustum.**

CASTILLEJA.

Fué analizada por el Sr. Prof. Fernando L. Drusina, quien certificó su eficacia contra los cólicos hepáticos, dispepsia, vómitos e ictericia. La mayoría de los médicos, sin embargo, no han experimentado los magníficos efectos de esta planta que, como dice el Prof. Drusina, "está llamada a ser una brillante adquisición para la terapéutica".

Según los estudios hechos, esta planta "regulariza la digestión y ha prestado valiosos servicios en casos de envenamiento de la sangre por la bilis".

El nombre botánico de la yerba a que nos referimos es **Castilleja canescens.**

Se toma la infusión de 4 grs. para 120 de agua, en ayunas o bien después de la comida.

CENIZO.

Esta planta goza de fama entre nuestro pueblo contra la ictericia, usando para ello el cocimiento preparado con una cucharada de las hojas desmenuzadas para una taza de agua.

Aunque no se ha hecho el estudio científico de esta planta, son tantos los testimonios que conocemos de personas fidedignas, que nos permitimos recomendarla, teniendo en cuenta, además, que su uso no encierra peligro alguno. También se asegura que tiene magníficos efectos contra las fiebres.

Su nombre científico, según el Sr. Prof. Maximino Martínez, es **Leucophyllum texanum.**

CLAMERIA.

La raíz de esta planta goza de notables virtudes astringentes. Tiene aplicación popular contra las diarreas rebeldes, lo mis-

mo que para afirmar los dientes y para detener la caída del pelo.

Se ha aplicado en casos típicos de enterocolitis, empleando un gramo del extracto durante varios días, observándose que "disminuyeron las deposiciones y el enfermo sanó", según frase textual que encontramos en los Anales del Instituto Médico Nacional, correspondientes a enero de 1903.

Puede emplearse también en forma de infusión o en polvo. El extracto se da de medio gramo a 4 gramos. La infusión se prepara con diez a 30 gramos para un litro de agua que se toma durante el día. El polvo, de uno a 8 grs. Con el mismo cocimiento indicado se fricciona el cuero cabelludo.

Suelen vender por Clameria otras raíces más o menos parecidas y también astringentes, pero de propiedades curativas no comprobadas. Nosotros nos referimos a la Clameria que corresponde a las especies Botánicas **Krameria lanceolata** y K.secundiflora y que se conocen por sus hojitas agudas y vellosas.

COCOLMECA.

Es una planta de la misma familia botánica de la Zarzaparrilla y de virtudes depuritivas como ella, pero con otras cualidades que la hacen de sumo valor en el tratamiento de varias enfermedades, por lo cual ha gozado de fama entre los indígenas desde la más lejana antigüedad.

Durante mucho tiempo esta famosa planta permaneció en el misterio, por cuanto a que no se había podido determinar su clasificación botánica, cosa que era indispensable, dado que hay diversas especies y cariedades con el mismo nombre vulgar. El Sr. Prof. Maximino Martínez ha tenido oportunidad de comprobar que se trata de la **Smilax cordifolia**. Por su parte la Srita. Profesora farmacéutica de la Universidad de Guadalajara, Ana María Gallo, hizo el estudio químico que puede verse transcrito en la obra "Plantas Medicinales de México" del citado Prof. Martínez.

La Cocolmeca tiene acción sobre el aparato renal, aumentando la secreción de la orina, ayudando así a desechar diversas substancias nocivas. Goza también de las virtudes de la zarzaparrilla, como purificante de la sangre, y por esto mismo es auxiliar en el tratamiento de las afecciones sifilíticas. Pero tiene aun otra virtud de enorme interés, puesto que, según descubrimiento de los indígenas, sirve para adelgazar, sin detrimento de las energías físicas. Respecto de esta última propiedad hay ya de por medio testimonios de médicos distinguidos como son el Dr. Leo-

poldo Zuluaga, que experimento en su propia persona el cocimiento de la raíz de Cocolmeca, obteniendo una disminución de peso de tres kilogramos en 22 días de usarla. El señor doctor Ramón Gómez, a su vez, ha declarado: "He visto utilizar el cocimiento de raíz de Cocolmeca a algunos enfermos de mi clientela, entre ellos tres que he podido seguir observando, con resultados enteramente satisfactorios con respecto al fin que perseguían, que era disminuir de peso sin agotar sus energías."

Según el libro de "Las Plantas Medicinales de México" a donde remitimos al lector para más amplios datos, el medicamento se toma en ayunas: un trocito de unos 3 á 5 centímetros para una taza de agua en cocimiento.

CHAPARRO AMARGOSO

Esta especie botánica es la llamada **Castela texana** o C. nicholsoni. Ha sido objeto de estudios por parte de investigadores nacionales y extranjeros, quienes han encontrado en ella varias substancias activas.

Esta planta tiene efecto contra la disentería amibiana, que es tan común en muchas regiones cálidas, sobre todo donde no llega pura a los centros poblados.

Todavía en la actualidad, se emplea en considerable escala la emetina, que se extrae de la ipecacuana del Brasil, pero se ha descubierto que los principios activos de nuestra Castela la substituyen con ventaja.

Recientemente se ha logrado preparar en México un medicamento a base de Chaparro amargoso y que ha probado ser eficaz no solamente contra la disentería amibiana, sino también contra la piorrea y otros males ocasionados por amibas, según el testimonio de varios médicos.

El pueblo usa simplemente el cocimiento ligero, tomando 50 centímetros cúbicos antes de cada alimento. Ese cocimiento se prepara al 5 por ciento.

DAMIANA

Es una planta de notables propiedades tónicas, por lo cual goza de justa fama desde tiempo inmemorial. Desgraciadamente sucede con esta planta lo que con otras muchas, y es que especies muy diferentes llevan el mismo nombre, lo que frecuente-

mente da lugar a confusiones, y por esta razón es necesario atenerse siempre a la identificación botánica. Nosotros nos referimos a la que científicamente se llama **Turnera diffusa** y que se encuentra descrita en la obra "Plantas Medicinales de México" del Prof. Maximino Martínez.

Aunque se ha hecho el análisis, no se sabe a cuál de sus componentes se deben atribuir las propiedades de esta maravillosa planta.

De la misma obra citada entresacamos los siguientes párrafos:

"Se han observado multitud de casos que permiten establecer como conclusión segura que la Damiana produce abundante diuresis y aumento del poder sexual, y todos están de acuerdo en que tiene una influencia favorable sobre los accidentes que dependen de una atonía del sistema nervioso. Los indígenas, que rara vez se equivocan al emplear las plantas de sus respectivas regiones, recomiendan esta planta como tónico y afrodisíaco. Se usa en todos los padecimientos originados por debilidad nerviosa, en las inflamaciones catarrales de la vejiga y en los estados funcionales alterados de los órganos sexuales, especialmente en los casos de impotencia por excesos.

Se ha usado también con éxito en los casos de irritabilidad de la vejiga y de espermatorrea; en la orquitis con tendencia a la atrofia del testículo, se ha logrado impedir ésta, restableciendo la función. Se ha recomendado en casos de impotencia, nefritis y diabetes. También se dice que se han obtenido excelentes resultados con la infusión en casos de amaurosis ocasionados por el abuso del tabaco."

No tiene, pues, nada de exagerado que se aplique a esta planta de que nos ocupamos el calificativo de maravillosa.

Se prepara con una cucharadita de la yerba para una taza grande de agua en infusión, que se toma en ayunas. También se hacen tinturas y vinos a base de Damiana.

DAMIANILLA.

Esta planta es pariente muy cercana de la Damiana mencionada arriba, pero corresponde a otra especie, que es la Turnera **pringlei.** Se le han reconocido las propiedades de un tónico gástrico, por lo cual los indígenas acostumbran tomar una infusión como té en ayunas cada mañana. Algunos prefieren tomar la misma infusión fría como agua de uso y dicen conseguir un funcionamiento normal de los órganos digestivos.

DORADILLA

En muchos lugarcs pedregosos se produce esta planta, que nuestro pueblo suele llamar también Flor de piedra o Inmortal, que le corresponde a la especie botánica **Selaginella lepidophylla.**

El Sr. Prof. Químico Farmacéutico Luis Escurdia, analizó esta planta y encontró cn ella dos resinas a las que probablementc se deben sus propiedades.

Popularmente se usa contra los cálculos biliarcs y como diurético, tomando el cocimiento dos o tres veces al día. Los indígenas aseguran que obtienen excelentes resultados en los casos de mala digestión y otras afeccioncs que los médicos clasifican como divcrsas formas dc dispépsia.

El Dr. Benjamín Cuevas, citado por el Prof. M. Martínez, y que mucho se ocupó dcl estudio de esta planta, declaró que es recomendable contra la cistitis y la irritación del hígado y de los riñones. El mismo médico prcscribía el cocimiento concentrado y endulzado de cinco o seis matitas en un litro de agua, rcduciéndolo hasta la consistencia dc jarabe. En la región ccntral del país acostumbran tomar el cocimiento dc una mata mediana para un cuarto de litro de agua, cuya dosis se toma dos o tres veccs al día.

EPAZOTE

Esta planta, cuyo nombre deriva del azteca Epazotl, se llama en Botánica **Chenopodium ambrosioides.** Tiene notablcs propiedades para combatir los parásitos intestinables y muy especialmente las lombrices. Se usa también contra la corea o mal de San Vito.

La Materia Médica de Puebla dice: "Usado en infusión excita poderosamentc el sudor, la orina y el menstruo, cuando está detenido por atonía del útero. La infusión sc prepara con 20 grs. por litro dc agua. El doctor Benjamín Cuevas recomienda la infusión de 60 centigramos para los niños y de 12 grs. para los adultos.

EPAZOTE DEL ZORRILLO

Esta especic tiene propiedades también muy notables contra las lombrices. Los Sres. Drs. Secundino Rodríguez y Eldemiro

Rangel han dicho que "es excelente vermicida, siendo sus efectos superiores a los de la santonina."

Se toma la infusión de una cucharadita de la planta desmenuzada para una tacita de agua, en ayunas. Su olor es desagradable y a ello alude el nombre botánico de **Chenopodium foetidum.**

ESPINOSILLA. (Loeselia mexicana).

Esta planta fué estudiada en el Instituto Médico Nacional, donde después de analizarla y experimentarla, los médicos llegaron a la conclusión de que aumenta la secreción biliar y salival. Se usa, además, para limpiar el pelo, ayudado a sí a su conservación, por la saponina que contiene. Para lo primero se pueden tomar 150 grs. del cocimiento al 10 por ciento. Para limpiar el pelo se hierve un puñado de la planta y se lava con ese líquido, enjuagando después con agua corriente.

ESTAFIATE

Las tribus indígenas llamaron a esta planta Iztauhyatl y era de fama entre ellas como yerba medicinal. Existen diversas especies y variedades, pero la que ha sido estudiada científicamente es la que se denomina científicamente **Artemisia mexicana.**

La Materia Médica publica el análisis que hizo el distinguido Químico D. Francisco Río de la Loza, quien encontró como materia más importante un aceite esencial y santonina. Precisamente el descubrimiento de esta última substancia ha venido a justificar el correcto uso que los indios daban al estafiate para combatir las lombrices y otros parásitos intestinales.

En consecuencia, la planta de que nos ocupamos tiene uso como antihelmíntico, para lo cual los indios toman una infusión o cocimiento al 10% en la cantidad de una taza en ayunas, asegurando que también produce un efecto aperitivo.

Para combatir los parásitos intestinales, la Materia Médica aconseja tomar el polvo de las flores a la dosis de tres o cuatro gramos en obleas y en ayunas.

El Sr. Dr. B. Bulman ha declarado que administrando tres gramos del polvo de las flores de estafiate a un paciente atacado de solitaria, fueron arrojados varios fragmentos de este parásito.

GOBERNADORA. (Covillea tridentata).

Esta planta se emplea en cocimiento o en infusión alcohólica contra los dolores reumáticos y musculares, así como también contra excoriaciones o desgarraduras de la piel. Se ponen a macerar unos 20 o 25 grs. en un litro de alcohol.

Nuestro pueblo acostumbra también la infusión en agua de tres gramos para una taza, contra la disuria o sea la dificultad de orinar.

GORDOLOBO (Gnaphalium conoideum).

Esta planta tiene uso entre nuestro pueblo como suavizante y pectoral, tomado el cocimiento de las cabezuelas para una taza de agua caliente al acostarse. Para una taza se usan unas diez cabezuelas.

Se recomienda contra la tos y el dolor de garganta.

GUACO

Según la obra "Plantas Medicinales de México" hay en nuestro país más de 25 especies de Guaco, muchas de las cuales no han sido analizadas. Varias de esas especies son de uso común en la tierra caliente para combatir los efectos del veneno de las serpientes, de los alacranes y de otros animales. Aunque la raíz de guaco, en el estado actual de nuestros conocimientos, no se considera como remedio específico contra esos venenos, es indudable que ayuda a eliminarlos, debido a su acción sudorífica y a que sostiene la resistencia del enfermo, por su marcada virtud estimulante.

La raíz correspondiente al "guaco oloroso" "**Aristolochia odoratissima**) es muy empleada aprovechando su virtud estimulante de las funciones digestivas, habiendo noticias fidedignas de casos en que se logró inmediato alivio en diarreas y otros desarreglos del aparato digestivo.

En los mercados se venden como raíz de guaco diferentes especies de plantas que difieren por su olor y sabor y sobre todo por sus efectos; pero, como decimos, la Aristolochia odoratissima es la que goza de propiedades más notables, especialmente cuando se desea un estimulante que no perjudique como lo hace el alcohol y otras substancias que después deprimen. La Farmacopea Mexi-

cana autoriza la infusión de 20 grs. para un litro de agua. Usan tomar una o varias tazas.

GUAYACAN

Los aztecas le llamaban Huaxacan y los mayas, Zon y era de uso corriente entre unos y otros. Se ha estudiado científicamente, habiéndose comprobado sus propiedades sudoríficas y depurativas. Las citadas propiedades se encuentran principalmente en la madera. Se asegura también que el cocimiento de las flores alivia la tos de los tísicos.

Como depurativo de la sangre acostumbran hacer un cocimiento de 50 grs. de la madera picada para un litro de agua y se administra en tomas repartidas durante el día. Se prepara también un extracto del que pueden tomarse uno a dos gramos, o bien tintura, tomando de ella de 3 á 4 grs. La especie botánica del guayacán es **Guaiacum sanctum.**

HIERBA DEL OSO (Arracacia atropurpurea).

El eminente químico, Prof. R. Caturegli encontró que las semillas contienen una esencia que por el olor se asemeja al de los cominos.

Los indígenas usan este vegetal contra la blenorragia, tomando la infusión de las semillas en ayunas. La misma infusión después de la comida evita los cólicos y estimula la digestión. La infusión se prepara con una cucharadita de las semillas para medio litro de agua.

MANGLE. (Rhizophora mangle).

Es un árbol característico de las costas, donde suele encontrarse en abundancia. En medicina es de particular interés la corteza, la cual tiene propiedades contra la lepra y, según se asegura, también contra la elefantiasis, enfermedades terribles, sobre todo la primera por ser contagiosa y no menos repulsiva que la segunda.

Nuestro pueblo acostumbra remojar la corteza en agua fría durante varias horas, haciendo después un cocimiento que toma contra la lepra.

El Sr. Prof. D. Gabriel Alcocer, citado por el Prof. M. Martínez, refiere que el Dr. A. Moreno, de Florida, afirmó que usando el magle contra la lepra, "la sensibilidad se recobra, el pelo vuelve a crecer donde había caído, en enfermo recupera el apetito y la fuerza: los tubérculos sin son recientes, comienzan a empequeñecerse hasta que desaparecen y si son antiguos se abren, supuran y cicatrizan; las manchas se hacen pálidas y disminuye su tamaño hasta que la piel vuelve a tomar su aspecto sano: si hay úlceras, cicatrizan en el segundo mes; el enfermo gana en peso, recobra el sueño y adelanta hasta ponerse bueno.

La dosis que se emplea es de 15 grs. de la corteza por 160 de agua, tomando el cocimiento en tres tomas durante el día. Algunas personas piensan que da mejor resultado si en lugar de hacer cocimiento, simplemente se remoja la corteza machacada en agua.

El Sr. Dr. D. Ricardo Cicero ha hecho también estudios sobre esta planta.

MATARIQUE

La raíz de Matarique es muy popular entre los indios tarahumaras, quienes desde épocas remotas descubrieron sus notables vistudes contra el reumatismo y las neuralgias. Los viajeros que observaron las costumbres de esos indios, refieren que también usaban el Matarique con éxito sorprendente contra las excoriaciones de la piel, grietas, llagas y úlceras. Se sabe que el Gral. D. Carlos Pacheco, que fué Secretario de Agricultura durante la administración del Presidente Díaz, habiéndose dado cuenta de las propiedades curativas de la raíz del Matarique, se convirtió en su activo propagandista, y su interés por esa planta y por otras de nuestra Flora indígena influyó para creación del Instituto Médico Nacional que funcionó hasta 1916.

Uno de los primeros estudios que se emprendieron fué el de la raíz de Matarique, habiéndose llegado a la conclusión de que tiene propiedades antisépticas, lo cual explica el uso que el vulgo le asigna contra excoriaciones, úlceras y llagas. Se encontró también como muy recomendable contra el reumatismo y los dolores musculares y neurálgicos, tal como lo afirmaban los tarahumaras.

Fuera de lo que se investigó en dicho establecimiento, se sabe que se exporta en regular escala a los Estados Unidos, donde se usa para preparar medicamentos contra enfermedades renales. El vulgo afirma que, además de las enfermedades a que nos hemos referido, tiene otra no investigada en el Instituto Médico y que es contra la diabetes, citándose casos en que se ha obtenido éxito. Sin embargo, advertiremos que si se toma en dosis exage-

radas ocasiona malestar y cólicos, que ya han sufrido las personas crédulas que se guían por las indicaciones de ciertos indios que venden Matarique u otra raíz parecida en las calles de la ciudad.

Nosotros creemos que al interior no debiera tomarse y que en caso de hacerlo, la dosis no deberá pasar de 2 gramos en un día.

Para emplearlo al exterior contra el reumatismo se pone una parte de Matarique machacado, en cinco de alcohol, dejándolo en maceración durante una semana o cuando menos tres días. Se aplican algodones o lienzos empapados con el líquido en las partes doloridas, renovándolos de tiempo en tiempo.

Procedentes de distintas partes del país llegan diversas raíces que se venden con el nombre de Matarique. Los indios distinguen lo que ellos llaman matarique macho, matarique hembra, maturi y, finalmente otro que denominan yerba de la araña, siendo todas estas raíces bastante parecidas, al grado que pueden fácilmente confundirlas las personas que no tienen experiencia. Nosotros debemos aclarar aquí que el único Matarique digno de confianza es el que corresponde a la especie botánica **Cacalia decomposita,** tal como lo expresa el señor Profesor Maximino Martínez en su obra "Plantas Medicinales de México" tantas veces citada.

MUICLE. (Jacobinia spicigera).

Es un arbustito común en nuestro país. Las hojas tienen la propiedad de ennegrecerse cuando se ponen en agua y ésta toma una coloración violeta obscura. Es una planta de uso común como estimulante y contra la disentería, propiedades que han sido reconocidas por la Farmacopea. Los antiguos lo usaban también contra el flujo menstrual exagerado, según afirmación del gran historiador Hernández. Por su parte, el señor Profesor D. Vicente Cervantes, autor de la Materia Médica Vegetal, citado por el Prof. M. Martínez, informó que "se ha experimentado provechosamente en las epilepsia", y es de notarse que nuestros campesinos siguen afirmando que el Muicle "es bueno para los nervios."

Se toma en cocimiento a manera de té, en ayunas.

NURITE DE LOS TARASCOS.

El Nurite goza de fama entre los indígenas michoacanos desde tiempos muy remotos y se dice que nunca dejaban de tomarlo los guerreros y los que a causa de largas caminatas se sentían

agotados. En nuestros días en muchos lugares enclavados en la Sierra, cuando los campesinos se sienten fatigados y ateridos, acuden al Nurite como el mejor remedio, que toman en forma de té.

Esta planta lleva el nombre botánico de **Clinopodium macrostemum,** según consta en la obra "Plantas Medicinales de México" a la que tantas veces nos hemos referido.

OCOXOCHITL

Es una planta sumamente olorosa aunque esté seca, debido a que contiene una substancia muy importante llamada cumarina, muy apreciada por los perfumistas.

Sirve para preparar un té muy agradable y de reconocidas propiedades estomáquicas, por lo que los campesinos lo tienen en grande estima. Se prepara en infusión a manera de té.

Unicamente debe emplearse el Ocoxóchitl que corresponde a la especie botánica **Didymaea mexicana.**

OREGANO

Generalmente se usa como condimento una especie de orégano de origen europeo; pero nosotros nos referimos al orégano de México **(Lippia berlandieri)**. Además de su uso como condimento se le han reconocido propiedades medicinales, pues tiene un apreciable efecto como estimulante de las vías digestivas, por lo cual se recomienda a las personas que sufren molestias después de comer. Se toma en infusión a manera de té, bastando una cucharadita para una taza de agua. Muchas personas acostumbran tomar un té ligero cada mañana en ayunas y aseguran haber conseguido regularizar las funciones del aparato digestivo.

PERICON. (Tagetes florida).

Plantita de flores amarillas que despiden un olor semejante al del anís. La infusión es de uso popular contra los cólicos ocasionados por la acumulación de gases en el intestino.

Los indígenas acostumbran poner puñados de estas flores en el agua del temazcal y en la que usan para bañar a los niños. También las ponen en el agua donde cuecen los elotes, consiguiendo así un buen olor y, según afirman, una buena digestión.

Cuando se toma contra los gases intestinales se hace una infusión de unos tres grs. y se toma ligeramente endulzada y caliente.

PINGÜICA. (Arctostaphylos pungens)

Es un arbustito que crece en las montañas elevadas de varios lugares de la República. Los frutos han sido usados por nuestros campesinos como diuréticos y la Ciencia Médica ha admitido que ese uso está plenamente justificado. En el Instituto Médico Nacional se estudió esa planta y se encontró en ella la arbutina, substancia a la que se deben los efectos diuréticos. Las hojas son también medicinales y su cocimiento se recomienda contra el catarro crónico de la vejiga, la albuminuria y ciertas formas de prostatitis, debiendo emplearse sólo cuando no hay ningún signo de inflamación.

Según el señor doctor Toussaint, las hojas están indicadas como diuréticas y "para combatir las afecciones catarrales, sobre todo de los bronquios y de la vejiga." En el Instituto Médico se observó que el sacaruro de los frutos "aumenta la orina y disminuye la albúmina."

Se hace un cocimiento de los frutos del 5 o al 10%, tomando 500 gramos de él durante el día.

Con las hojas se hace un cocimiento que se prepara con 4 a 10 gramos para 500 de agua, para dos tomas.

PIPITZAHUAC. (Perezia adnata).

La raíz de esta planta ha sido siempre muy usada por los indios como purgante, especialmente en casos de tabardillo, porque logran mucho sudor y evacuaciones y "les corta la calentura". Para esto, según su método primitivo, maceran un trocito de la raíz en pulque durante 8 o 10 horas y luego lo ingieren.

Los doctores del Instituto Médico Nacional, analizando esta planta, aislaron el ácido pipitzahoico, que es el principio activo, el cual, según comprobaron, obra efectivamente como purgante.

Para obtener este efecto se toman de 3 á 5 grs de la raíz machacada en agua endulzada. Eso es en la forma más sencilla, pero se puede administrar el principio activo, que es el mencionado acido pipitzahoico, a la dosis de 15 a 25 centigramos.

El pipitzáhuac corresponde a la especie botánica mencionada al principio, habiendo otras especies y variedades menos estudiadas.

RAIZ DE JALAPA

Esta preciosa raiz hoy conocida y usada en todo el mundo, fué primeramente utilizada por los aztecas y desde que los españoles la dieron a conocer en Europa ha sido objeto de exportación. La raíz contiene una resina, a cuya substancia debe sus propiedades purgantes. Dicha resina es soluble en el alcohol, y de ahí que fácilmente se preste para preparar tinturas y extractos, con los que después se hacen los purgantes bien conocidos con los nombres de azúcar naranjada, aguardiente alemán, etc. Cuando se usa simplemente el polvo de la raíz, se toma de un gramo y medio a dos gramos. Si se usa la tintura se toman 15 centigramos.

La mejor raíz de Jalapa, y única que debe emplearse, es la que en Botánica se denomina **Ipomoea purga,** pues hay otras especies de la misma familia y aun del mismo género, que constituyen el grupo de las falsas jalapas.

SALVIA REAL

Esta planta, que en Botánica se denomina **Buddleia perfoliata,** tiene notables propiedades anhidróticas, es decir, que combate el sudor excesivo.

Los estudios químicos permitieron descubrir que los componentes principales son dos resinas y un aceite esencial. La propiedad anhidrótica está perfectamente comprobada, habiéndose aplicado satisfactoriamente contra los sudores de los tísicos, considerándose, por este motivo como coadyuvante en el tratamiento general de la tuberculosis. Tiene uso, además, contra el flujo nasal proviniente del uso de los yoduros y también contra el tialismo mercurial y el sudor abundante de las manos y pies. Se emplea la tintura a la dosis de 3 a 5 centímetros cúbicos.

Advertiremos al lector que el nombre vulgar de salvia que se aplica a esta planta vulgarmente, se presta a confusiones, pues hay en la Flora Mexicana centenares de salvias, por cuya razón es siempre necesario asegurarse de que se trata de la especie a que nos hemos referido, o sea la Buddleia perfoliata.

SAUCO (Sambucus mexicana)

Aunque la composición química de nuestro sauco no se conoce se admite como cosa segura que tiene propiedades estimulan-

tes y sudoríficas, tomando las flores en cocimiento. Frecuentemente se da también contra la tos.

Las mismas flores cocidas y aplicadas en cataplasma, constituyen un magnífico resolutivo que se emplea en casos de inflamaciones, tumores, contusiones, etc. Las hojas son algo purgantes y sudorficas; pero la parte más empleada es la flor, cosechada en tiempo oportuno.

El cocimiento se prepara con dos cucharadas de flores para una taza de agua, tomándolo caliente al acostarse.

SIMONILLO

Los antiguos aztecas le dieron el nombre de Zacachichic, por tener un sabor excesivamente amargo, y lo utilizaban para el alivio de varias afecciones biliares.

Los médicos que se han ocupado del estudio de esta planta comprobaron que efectivamente obra sobre la pared del estómago, aumentando la secreción gástrica. Su acción influye también de un modo notable en la secreción normal de la bilis.

El eminente Dr. Liceaga declaró que empleó esta yerba con resultados muy satisfactorios en numerosos casos de catarros de las vías biliares.

"Se calmó el dolor, disminuyó la ictericia y se obtuvieron efectos colagogos muy notables."

La Materia Médica, en sus conclusiones acerca de esta planta dice que su uso principal entre el pueblo es "para curar los cólicos hepáticos".

El verdadero Simonillo, se distingue de otras yerbas también amargas, por sus flores, por sus hojas y otros caracteres botánicos, debiendo preferirse en todo caso el Simonillo que concuerda con los caracteres de la especie botánica **Conyza filaginoides.**

Cuando se toma en dosis exageradas y durante mucho tiempo puede ocasionar irritaciones de la piel. Por esta razón es necesario tomar en ayunas una tacita de cocimiento ligero durante 5 ó 6 días, suspendiendo el tratamiento otros tantos, antes de repetirlo. Como repetimos, la yerba es sumamente amarga, pero de eficacia indudable. Algunas personas tratan de atenuar el sabor amargo, añadiendo azúcar u otras substancias; pero es preferible el procedimiento indígena que consiste en tomarlo rápidamente, sin ningún ingrediente, enjuagándose en seguida la boca.

SUELDA CON SUELDA

Esta planta herbácea que el Prof. M. Martínez cita en su obra "Plantas Medicinales de México" con el nombre de **Potentilla candicans,** goza de notables propiedades astringentes y es de uso común contra las diarreas crónicas, y para desinfectar y apretar los dientes. Contiene grande proporción de tanino y ello explica sus propiedades astringentes.

Contra las diarreas se toma un cocimiento ligero, es decir, en forma de té claro, una tacita después de cada alimento. Para lavarse se usa un cocimiento concentrado.

TE DEL INDIO

Existen diversos tés en nuestro país, que gozan de notables propiedades estomáquicas. Una de las especies más eficases es la llamada Té del Indio, que, según el Prof. M. Martínez, corresponde a la especie botánica **Clinopodium oaxacanum.** Contiene una esencia muy delicada a la que probablemente debe sus saludables efectos como estimulante de la digestión.

Se toma una tacita de la infusión preparada a manera de té ordinario, después de la comida, bastando una cucharada de la hierba para una taza de agua. Muchas personas han declarado sentir pronto alivio en casos de digestiones difíciles, con el uso de este precioso té, tomando también una taza antes del desayuno.

TE RANCHERO (Hedeoma piperita)

Este famoso té fué estudiado por el distinguido químico Don Agustín Albarrán y Beiza, quien encontró que el aceite esencial que contiene, sirve para preparar el mentol, en una proporción mayor que la que dan otras plantas.

Nuestro pueblo usa este té como estomáquico, tomando una tacita después de la comida, y otra en ayunas, como en el caso del té del Indio anteriormente citado.

El señor don Jesús Oñate declaró haber obtenido buenos resultados con esta planta en casos de gastralgía, consiguiendo disminuir el dolor, los vómitas, las náuseas y la sed.

TILIA. (Tilia mexicana y T. houghi)

La flor de Tilia se usa mucho en Europa como calmante del sistema nervioso. En nuestro país hay las dos especies que citados al principio y tienen propiedades idénticas, de tal manera que no hay necesidad de importar la tilia extranjera.

Nuestras especies sirven efectivamente contra la excitación nerviosa y para provocar el sudor. Favorecen el sueño tranquilo, permitiendo el debido descanso a las personas de temperamento irritable que con frecuencia lo pierden y sufren pesadillas.

Para usarla se hace una infusión de cinco grs. para una taza de agua y se toma al acostarse.

TLALCHICHINOLE

Son varias las plantas que se conocen con este nombre vulgar, y de aquí la necesidad de no admitir más que la que tiene propiedades curativas bien comprobadas, que es la que en Botánica se conoce como **Kohleria deppeana.**

El pueblo le asigna los siguientes usos: Contra diversas afecciones gastro intestinales, y principalmente en casos de enterocolitis; para combatir la úlcera gástrica en sus comienzos y contra algunas diarreas crónicas. Lo usan también para limpiar llagas y úlceras, lo mismo que para lavados vaginales, en casos de leucorrea y otros flujos. Para tomarlo hacen un cocimiento de una hojita para una taza de agua, que se ingiere en ayunas. Para lavados, usan el cocimiento, pero más concentrado.

TLATLANCUAYA

Esta planta indígena fué estudiada por el señor Profesor Joaquín Ibáñez desde hace muchos años. Hizo el análisis respectivo, habiendo encontrado como elementos más importantes, una resina y un principio ácido cristalizable, así como un glucósido.

Los indígenas usan esta planta desde tiempo inmemorial contra las fiebres tomando un cocimiento que preparan con 50 grs. de las hojas para medio litro de agua. Se sabe que su efecto es diurético y sudorífico.

El nombre científico de esta planta es **Iresine calea.**

TRONADORA

Esta planta abunda en diversos lugares del país, donde se le conoce con diferentes nombres, como Lluvia de Oro, Yerba de S. Pedro, etc.

Según el señor Prof. Maximino Martínez, las propiedades curativas que aquí mencionamos se refieren a la especie botánica **Tecoma mollis.**

La Tronadora fué estudiada en el Instituto Médico Nacional, reconociéndose que, efectivamente, tal como lo aseguraban los indios, tiene acción contra la diabetes. También tiene propiedades de tónico general, y especialmente de las vías digestivas, pues se ha experimentado como estomático y eupéptico, es decir, que aumenta el apetito y estimula el proceso normal de la digestión.

Para usar la Tronadora como antidiabético se hace un cocimiento de 5 a 10 grs. para un litro de agua, que se administra en varias tomas durante el día. Como tónico de las vías digestivas, puede tomarse una tacita a manera de té después de la comida, o bien el extracto fluido (una cucharadita después de cada alimento).

TUMBAVAQUEROS

Fué conocida esta planta de los antiguos aztecas y chichimecas, quienes habían descubierto que la raíz goza de muy recomendables propiedades curativas.

En los mercados y aun en algunas calles céntricas de la Capital, suele venderse esta raíz y otras parecidas con el mismo nombre de Tumbavaqueros, recomendando el cocimiento diz que para "la inflamación de los riñones y para la bilis", expresiones vagas y equívocas, pues esas propiedades no se han comprobado científicamente.

Los estudios que se han hecho de esta planta han demostrado que su uso principal y correcto es contra el mal de San Vito y los ataques epilépticos, habiéndose hecho varias observaciones con resultados favorables. Se descubrió también que tiene propiedades purgantes muy enérgicas, de tal manera que guiándose por el dicho de personas profanas, puede obtenerse un efecto desagradable y hasta peligroso.

Es verdad que no se ha logrado aislar el principio activo; pero, a pesar de eso, no hay en la actualidad quien ponga en duda la influencia del Tumbavaqueros en el tratamiento de las enfer-

medades citadas y otras, también de carácter nervioso.

El Sr. Dr. J. A. Hernández Ugalde hizo recientemente la experimentación clínica del Tumbavaqueros en el Manicomio de la Castañeda, empleándolo tanto por la vía intravenosa como por la la via oral, y ha declarado que la solución al 10% por la via digestiva es útil en el tratamiento de la epilepsia esencial sin trastornos mentales, y que la solución al 5% en inyección es útil en los casos en que además de ataques existe cuadro mental, y añade el mismo Dr. que no observó ningún fenómeno de intoxicación usando de tres a cuatro cucharadas diarias por la vía digestiva y de uno y medio a dos centímetros cúbicos en inyección dos veces por semana.

Numerosas personas fidedignas dan testimonio de la eficacia de la raíz de Tumbavaqueros contra el mal de S. Vito, tomando cada mañana en ayunas el cocimiento de un gramo de la raíz para una taza de agua, pudiendo aumentarse esta dosis a 2 o tres gramos, siempre que no se presenten diarreas, en cuyo caso la dosis debe disminuirse.

Sólo nos queda por advertir a nuestros lectores que tratándose de la epilepsia y mal de S. Vito, que son enfermedades muy rebeldes, y en algunos casos prácticamente incurables, no se puede esperar una curación absoluta ni mucho menos inmediata, pero sí y con mucha frecuencia, un satisfactorio alivio. Y tenemos que advertir también que las personas que deseen servirse del Tumbavaqueros como coadyuvante en el tratamiento de las enfermedades citadas, deben procurar que la raíz que usen sea precisamente la especie botánica **Ipomoea stans,** de que habla el Sr. Prof. M. Martínez en su obra "Plantas medicinales de México" a la cual remitimos para mayores informes.

VALERIANA.

En la actualidad se usa en las farmacias la Valeriana extranjera, que se importa de Europa; pero es de advertirse que en nuestro país existen diversas especies de valerianas, algunas de las cuales han resultado tan eficaces como la extranjera.

Los antiguos indios usaban el cocimiento de Raíz de Valeriana en ayunas contra la irritabilidad de los nervios, los insomnios, las pesadillas, etc., que es exactamente el uso que se le da a la valeriana extranjera.

Pueden usarse los extractos, las tinturas y la esencia; pero nuestro pueblo usa la forma más sencilla que es el polvo, a la dosis de uno a cinco grs. en infusión.

El eminente químico Río de la Loza hizo el análisis de la Valeriana y encontró un alcaloide, al que se deben sus propiedades curativas. Una de la especies más eficaces es la **Valeriana procera.**

YERBA DULCE.

Los antiguos aztecas denominaban a esta planta Tzopelicxihuitl, y sus contemporáneos los mayas le daban el nombre de Xtichuexiu. Los botánicos le llaman **Lippia dulcis,** y no hay que confundirla con otras Lippias que existen en el país.

El Sr. Dr. Río de la Loza hizo el análisis de esta planta, habiendo encontrado en ella un aceite dulce particular, al que posiblemente debe sus propiedades.

Tiene uso como pectoral y también como emenagoga, es decir, que favorece la menstruación.

The Newer Materia Medica, citada por el Sr. Prof. Martínez en su obra "Las Plantas Medicinales de México", afirma que la Lippia dulcis es demulcente y expectorante y que ejerce acción alterativa sobre la membrana mucosa de los bronquios. Es excelente remedio en la bronquitis crónicas, lo mismo que en las afecciones catarrales agudas del aparato respiratorio" y hace notar que da mejores resultados la tintura preparada con la planta fresca.

Nuestro pueblo usa la Yerba dulce casi únicamente como emenagoga, para lo cual hace un cocimiento de 4 grs. para una taza de agua, que toma en ayunas.

YOLOXOCHITL.

Este nombre significa en la lengua azteca "flor del corazón" por la virtud que tiene, según descubrimiento de los antiguos indígenas, para curar algunas afecciones cardíacas.

En el Instituto Médico Nacional se hicieron investigaciones minuciosas acerca de esta planta, llegándose a comprobar sus propiedades. Las partes más útiles son las semillas y la corteza.

El distinguido Médico, D. José Terrés hizo algunas observaciones administrando el cocimiento de 5 grs. de la corteza para 140 de agua a enfermos de insuficiencia mitral e hipertrofia, llegando a la conclusión de que el cocimiento citado aumenta la amplitud del pulso y retarda las contracciones del corazón. Tiene

la propiedad de acumularse a manera de la digital, por lo cual, según el mismo Dr., debe tomarse con intermitencias.

En el Ensayo para la Materia Médica de Puebla, publicada en 1832 se afirma que las semillas tienen propiedades contra la epilepsia, y la Farmacopea Mexicana afirma también que el vino preparado con las anteras se emplea contra la epilepsia y que los pétalos en infusión se usan como antiespasmódicos. Pero las partes más activas y de acción más definida, como se ha dicho, son la corteza y las semillas.

Debemos advertir que siendo las enfermedades del corazón tan diversas, no sería aconsejable el uso del Yoloxóchitl, sin conocer antes el diagnóstico respectivo.

El nombre científico del Yoloxóchitl es **Talauma mexicana.**

ZARZAPARRILLA.

La raíz de Zarzaparrilla se usaba en nuestro país desde los tiempos precortesianos, con el nombre de Cuamecapatli entre los aztecas y de Xococeh entre los mayas, pues las tribus antiguas se habían dado cuenta, con aquella sagacidad tan peculiar en ellas, que la planta a que nos referimos tiene marcadas propiedades depurativas, es decir, que desaloja diversas impurezas de la sangre. Tiene, además, propiedades sudoríficas y ayuda eficazmente a combatir muchas enfermedades de la piel que dependen de substancias que vician la sangre. El vulgo, sin embargo, ha exagerado algunas veces las propiedades de la zarzaparrilla, hasta el grdao de afirmar que es curativa de la sífilis; pero poniendo las cosas en su justo término, solamente puede decirse que ayuda al tratamiento de esa enfermedad, precisamente por sus propiedades sudoríficas y depurativas que hemos mencionado.

La verdadera zarzaparrilla, según el Sr. Prof. Martínez, corresponde a la especie botánica **Smilax medica**, pues hay, como lo expresa dicho Prof., muchas especies y variadades del género Smilax, siendo preferible en todo caso la Smilax medica.

Para tomarse se emplea el cocimiento de 60 grs. para un litro de agua en varias tomas. Se aconseja dejar remojando la raíz, durante la noche, y hacer el cocimiento en la misma al día siguiente.

INDICE


INSTITUTO MORA
BIBLIOTECA
3 3291 00044 0251